Marquetalia,AGOSTO 27 de 2026

Doctor
EDWIN JESUS SANCHEZ ARISTIZABAL
Alcalde
Gobierno de Marquetalia

ASUNTO: solicitud de adición al contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión (**CPS-112-2026**) del municipio de Marquetalia.

Cordial saludo, a través de la presente, me permito solicitar adición en dinero al contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión (**CPS-112-2026**) que tiene por objeto **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS TENDIENTES AL FORTALECIMIENTO DE LOS EMPRENDIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA CALDAS", teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:**

Que el municipio de Marquetalia Caldas, como entidad territorial de la división política y administrativa del estado, con autonomía política, administrativa y fiscal. Tiene como misión constitucional y legal asegurar el desarrollo social, político, económico, físico y ambiental del municipio, el bienestar general y el mejoramiento continuo de la calidad de vida de la población, mediante el ejercicio a través de la administración municipal de las competencias y funciones establecidas en el **Artículo 311** de la constitución política, las disposiciones legales, en concordancia con los planes de desarrollo nacional, departamental y municipal.

Así mismo corresponde al Municipio prestar servicios públicos, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes, para lo cual debe garantizar el funcionamiento de instituciones de la función pública y la celebración de los contratos establecidos en la ley para cumplir con los fines estatales.

El municipio de Marquetalia llevó a cabo un estudio previos y análisis de mercado con el propósito de determinar la necesidad de contratar una persona para el desarrollo de estrategias tendientes al fortalecimiento de los emprendimientos del municipio de Marquetalia.

El contrato inicial se realizó con fecha de terminación el 30 de septiembre de 2026 con un valor de DOS **MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.400.000).**

Una vez analizado el sector agrícola se hace necesario solicitar adición y prórroga al contrato (**CPS-112-2026**) para que se pueda llevar a cabo la ejecución de acuerdo al plan de desarrollo territorial.

Lo anterior se justifica en la importancia estratégica del apoyo a los emprendimientos como motor de desarrollo económico, social y cultural, considerando que los emprendimientos representan una fuente clave de generación de ingresos, empleo, innovación y fortalecimiento del tejido social, resulta

Powered by CamScanner

indispensable continuar y ampliar las acciones contempladas en el Plan Estratégico de Apoyo a Emprendimientos del municipio de Marquetalia, adoptado mediante el Acuerdo No.017 de 2024, el cual tiene como objetivo fomentar la creación, fortalecimiento y sostenibilidad de los emprendimientos locales, promoviendo una gestión articulada, la inversión en capacidades humanas y físicas, en este sentido, es fundamental garantizar la continuidad y expansión de las actividades enmarcadas en dicho plan, que no solo contribuyen al cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal, sino que también fortalecen las capacidades emprendedoras, fomentando la innovación y mejoran la calidad de vida de los habitantes, promoviendo un entorno legal y estratégico propicio para el crecimiento de nuevos emprendimientos y la consolidación de los existentes.

Por lo anterior, y dada la inexistencia de personal idóneo en la planta actual del municipio para ejecutar las funciones requeridas, se justifica de manera prioritaria la necesidad de **adicionar y prorrogar el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión (CPS-112-2026)**, con el fin de dar continuidad al objeto contractual enfocado en el desarrollo de estrategias, es importante contar con un apoyo en el área de emprendimientos, que asesore y brinde asistencia permanente a los emprendedores de las diversas cadenas productivas.

Que, el contrato actual se encuentra en ejecución y se relaciona cuadro con la información de acuerdo a la ejecución que se lleva hasta la fecha de la siguiente manera:

Relacion de ejecución y pago del contrato CPS-112-2026	
Fecha de inicio del contrato	09/07/2026
fecha final del contrato	31/08/2026
valor inicial	$4.800.000
valor ejecutado	$2.400.000
valor pendiente de ejecutar	$2.400.000
tiempo de prórroga	1 mes
valor de la adicción	$2.400.000
fecha final con prórroga	30/09/2026
valor final con la adicción	$7.200.000

Que dicha adición se describe de la siguiente manera:

Teniendo en cuenta lo anterior me permito solicitar adicionar en tiempo y dinero al contrato de prestación de servicios **(CPS-112-2026)** que tiene por objeto**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS TENDIENTES AL FORTALECIMIENTO DE LOS EMPRENDIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA CALDAS"** el valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($2.400.000) y prorrogar en tiempo de 1 mes más para su ejecución.

Asimismo, se cuenta con la disponibilidad presupuestal No 436 del 23 de junio del 2026, que soporta el valor requerido y teniendo en cuenta que nos encontramos en el plazo de ejecución es procedente la modificación, adición y prorroga al contrato de Prestación de Servicios No **(CPS-112-2026)**.

Powered by CamScanner

Atentamente

JEISON ARIAS RIOS
Secretario de Agricultura, Turismo, Medio Ambiente y Desarrollo Económico
Gobierno de Marquetalia

Proyectó y elaboró: JEISON ARIAS RIOS/Secretario de Agricultura, Turismo, Medio Ambiente y Desarrollo Económico
Revisó y aprobó: JEISON ARIAS RIOS /

Powered by CamScanner